

|                                                                                                                                                                                  |                          |                           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|---------------------------|
|  <p>centro universitario de educación<br/>Adscrito a la Universidad Pontificia de Salamanca</p> |                          | CURSO ACADÉMICO 2024-2025 |
| ASIGNATURA                                                                                                                                                                       | DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN | 3º                        |

| 1. DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA |                                       |                             |                                        |
|-----------------------------------|---------------------------------------|-----------------------------|----------------------------------------|
| 1.1. Titulación                   | Grado en Pedagogía                    |                             |                                        |
| 1.2. Modalidad                    | Semipresencial                        | 1.3. Código                 | 21013200082                            |
| 1.4. Módulo Plan de estudios      | Diagnóstico, diversidad y orientación | 1.5. Materia                | Diagnóstico y orientación en educación |
| 1.6. Tipo/ Carácter               | Obligatoria                           | 1.7. Curso de titulación    | 3º                                     |
| 1.8. Semestre                     | Primero                               | 1.9. Créditos ECTS          | 6                                      |
| 1.10 Idioma                       | Castellano                            | 1.11. Calendario y Horario  | Disponibles en la web                  |
| 1.12. Horas presenciales          | 60 + 5 de pruebas de evaluación       | 1.13. Horas no presenciales | 85                                     |

| 2. DATOS DEL EQUIPO DOCENTE |               |                                                                                                                                |                         |                         |
|-----------------------------|---------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| 2.1. Profesor/a             | 2.2. Despacho | 2.3. Horas de tutoría                                                                                                          | 2.4. Correo electrónico | 2.5. Página docente     |
| Alfonso Martínez            |               | El horario de tutoría estará publicado en la sección de información de estudiantes de Moodle, durante todo el curso académico. | amartinez@escuni.es     | campusvirtual.escuni.es |

| 3. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Al terminar esta asignatura el alumno conocerá y comprenderá los principios, modelos, procesos y variables de diagnóstico en educación de situaciones complejas entorno al desarrollo personal, social y cultural. Para ello, es fundamental concebir el diagnóstico como un proceso que tiende a mejorar la situación del educando en todos sus ámbitos vitales contribuyendo de esta forma a la consecución de los objetivos últimos de la educación. La legislación actual incluye disposiciones que hacen referencia a la evaluación del alumnado y la atención a la diversidad, aspectos fundamentales del proceso de diagnóstico en el ámbito educativo.</p> <p>El diagnóstico escolar es básico para desarrollar una orientación educativa de calidad y un elemento muy importante para la formación de profesionales especializados en el campo de la intervención educativa en general.</p> |

### 3.1. Modalidad de enseñanza

La modalidad de esta asignatura es semipresencial.

En esta modalidad es fundamental por parte del alumno tanto la participación en las Sesiones Presenciales (una hora al mes) y en las Sesiones Virtuales (una hora y media a la semana) como el trabajo previo y posterior a dichas Sesiones:

#### **Preparación Antes y Después de las Sesiones Presenciales y Virtuales: Fomentando la Autonomía y la Responsabilidad del Estudiante en el Proceso de Aprendizaje**

En el contexto de nuestra experiencia educativa, es esencial comprender la relevancia de la preparación previa y el seguimiento posterior a las sesiones presenciales y virtuales. Estos aspectos son fundamentales para optimizar el proceso de aprendizaje y maximizar el rendimiento académico. Por este motivo, cobra especial importancia de la autonomía, la constancia y la responsabilidad del estudiante en la gestión de su proceso de aprendizaje, intentando ser muy meticuloso a la hora de seguir las instrucciones proporcionadas, para garantizar un desempeño académico efectivo.

#### **I. Preparación Previo a las Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Autonomía en la Gestión del Tiempo:* Uno de los pilares del éxito académico es la capacidad del estudiante para gestionar su tiempo de manera efectiva. Antes de cada sesión presencial o virtual, es esencial que el alumnado dedique tiempo a prepararse. Esto incluye revisar el material de lectura asignado, comprender los objetivos de la sesión y asegurarse de estar al día con las tareas previas.
2. *Lectura Detenida:* Para un correcto aprovechamiento de las sesiones, se recomienda encarecidamente la lectura minuciosa de las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto permitirá a los estudiantes familiarizarse con los conceptos clave y los temas a tratar, lo que facilitará su participación activa en las discusiones y actividades durante las sesiones.

#### **II. Sesiones Presenciales y Virtuales**

1. *Participación Activa:* Durante las sesiones presenciales y virtuales, se espera que los estudiantes participen activamente en las discusiones y actividades programadas. La preparación previa adquiere un valor significativo en este punto, ya que permite a los alumnos contribuir de manera informada y significativa a las interacciones académicas. Se trata de momentos formativos clave, que llegan mucho más lejos que la solución de dudas.

#### **III. Trabajo Posterior a las Sesiones**

1. *Constancia y Responsabilidad:* El aprendizaje no se limita a las sesiones en el aula, sino que se extiende más allá de ellas. Los estudiantes deben mantener una constancia en el estudio y asumir la responsabilidad de repasar y consolidar lo aprendido después de cada sesión. Esto puede incluir la elaboración de trabajos solicitados, la revisión de notas, la resolución de ejercicios adicionales y la preparación para futuras sesiones, entre otros.
2. *Seguimiento de Instrucciones:* Para garantizar un desempeño académico sólido, es esencial seguir las instrucciones proporcionadas para cada proceso y actividad. Esto incluye plazos de entrega, formatos específicos de trabajo y cualquier otro detalle relevante. Cumplir con estas pautas garantiza la coherencia y la calidad en el trabajo del estudiante.

### 4. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

En relación con los contenidos de la misma, los alumnos deben ser capaces de superar con éxito:

- Analizar y reflexionar sobre los principios, modelos y procesos involucrados en el diagnóstico de situaciones complejas en educación, especialmente en relación con el desarrollo personal, social y cultural.
- Identificar las diferentes variables y aspectos que conforman las situaciones educativas en diversos contextos, considerando tanto las necesidades como las posibilidades presentes en dichos contextos.
- Plantear un modelo integral para el diagnóstico en educación que examine y considere todos los componentes relevantes, con el fin de ofrecer a los alumnos la capacidad de llevar a cabo estudios prospectivos y educativos que aborden características, necesidades y demandas pedagógicas.
- Fomentar el desarrollo de habilidades de análisis crítico para evaluar las situaciones educativas desde diversas perspectivas, identificando tanto sus fortalezas como sus áreas de mejora.
- Facilitar la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en el diagnóstico educativo, permitiendo a los alumnos diseñar e implementar estrategias efectivas para abordar las necesidades identificadas en contextos educativos específicos.
- Promover la cultura de la mejora continua en el ámbito educativo, impulsando la identificación y el abordaje proactivo de desafíos y oportunidades para el desarrollo personal, social y cultural de los estudiantes.

### 5. COMPETENCIAS

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>5.1. Competencias generales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| No aplicable                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>5.2. Competencias específicas</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <p>C.E.2. Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar las acciones educativas</p> <p>C.E.4. Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales</p> <p>C.E.6. Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales</p> <p>C.E.7. Desarrollar estrategias y técnicas para promover la participación y el aprendizaje a lo largo de la vida.</p> <p>C.E.8. Aplicar y coordinar programas educativos de desarrollo personal, social y profesional.</p> <p>C.E.16. Aplicar estrategias y técnicas de tutorización, entrenamiento, asesoramiento entre iguales, consulta y orientación en procesos educativos y formativos.</p> <p>C.E.19. Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa.</p> <p>C.E.20. Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas</p> |
| <b>5.3. Competencias transversales</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <p>C.T.1. Conocimiento básico de la metodología de la investigación, de las fuentes, el análisis, la interpretación y síntesis.</p> <p>C.T.2. Capacidad de gestión de la información</p> <p>C.T.3. Capacidad de comunicación. Capacidad para exponer oralmente y por escrito con claridad los problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio</p> <p>C.T.5. Capacidad de trabajar autónomamente.</p> <p>C.T.6. Capacidad de trabajar en equipo</p> <p>C.T.10. Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.</p> <p>C.T.16. Compromiso ético.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <b>6. CONTENIDOS DEL PROGRAMA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <p>1.- PRINCIPIOS Y ASPECTOS CONCEPTUALES DEL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO: Conceptualización, funciones y modelos.</p> <p>2.- VARIABLES DEL DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sujeto, objeto y finalidad del diagnóstico.</li> <li>• El proceso diagnóstico.</li> <li>• Sujetos y sistemas implicados en el diagnóstico en educación</li> <li>• Elementos y ámbitos del diagnóstico: ámbito personal, ámbito socio-familiar, ámbito institucional, ámbito docente, ámbito curricular.</li> </ul> <p>3.- INFORME PSICOPEDAGÓGICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El informe psicopedagógico.</li> <li>• Organización de los hallazgos de la evaluación</li> <li>• Tipos de informes.</li> <li>• Fases del informe.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <b>7. INDICACIONES METODOLÓGICAS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |

La metodología será variada y participativa, priorizando el trabajo autónomo tutorizado por el profesor, asegurando la participación atenta, reflexiva y activa del alumnado.

Se fomentará la metacognición mediante estrategias de autorregulación del aprendizaje y se orientará la realización de distintas actividades como son: estudio personal, tutorías académicas, trabajos cooperativos, elaboración de trabajos teórico-prácticos, preparación de debates, etc.

## 8. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN HORARIA

| Denominación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Horas | Presencialidad |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|----------------|
| Clases teóricas: se imparten en grupos de aula (50 estudiantes, máximo 75) de mayor a menor presencialidad según el carácter de la asignatura                                                                                                                                                                                                                                                                  | 75.0  | 40.0           |
| Clases prácticas: se imparten en grupos de aula (50 estudiantes, máximo 75), para demostraciones y ejercicios sobre la parte teórica. Aumenta en materias de carácter más instrumental, disminuyendo la carga dedicada a clases expositivas                                                                                                                                                                    | 25.0  | 40.0           |
| Seminarios: se engloba cualquier tipo de metodología (taller, estudio de casos, ABP¿), que se utiliza en grupos de trabajo (20 estudiantes, máximo 25). Aumenta en materias de carácter más práctico y aplicado y monográfico, disminuyendo clases expositivas y clases prácticas.                                                                                                                             | 25.0  | 40.0           |
| Tutorías: incluye, al menos, una hora por alumno, dividida en tres sesiones de 20 minutos a lo largo del semestre (inicio, seguimiento y final) destinada a actividades de orientación, dinamización, seguimiento del aprendizaje del alumno (lecturas, trabajos, memorias¿). En función del número de alumnos (siempre mayor de 25 alumnos) puede establecerse tutorías en grupo, con un máximo de 5 alumnos. | 25.0  | 40.0           |

*“Este cronograma tiene carácter orientativo, siendo posible su modificación por el profesor si fuese lo más conveniente para el buen desarrollo de la asignatura, lo que se comunicará a los alumnos con tiempo suficiente para que puedan reorganizar su trabajo autónomo”.*

## 9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene dos convocatorias: una ordinaria, al final del semestre correspondiente, y una extraordinaria, en el mes de junio.

La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.

La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no se presenten o no superen la convocatoria ordinaria.

Toda la información sobre la normativa de evaluación está disponible en el documento “Normativa de Evaluación” dentro del curso de Moodle “Información Estudiantes”.

| TÉCNICA                                                                                                                                                                                                            | Ponderación<br>Mínima | Ponderación<br>Máxima |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| <i>Clases teóricas: para evaluar las clases expositivas se hace un examen final, oral o escrito.</i>                                                                                                               | 30.0                  | 50.0                  |
| <i>Clases Prácticas: para evaluar las clases prácticas y los ejercicios de demostración de los principales contenidos de la materia se entregan diferentes trabajos escritos y se hacen presentaciones orales.</i> | 10.0                  | 30.0                  |
| <i>Seminarios: para evaluar los seminarios se entregan diferentes trabajos escritos y se hacen presentaciones orales</i>                                                                                           | 30.0                  | 50.0                  |

## 10. RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

### 10.1. Referencias bibliográficas

Anaya, N.D. (2010). *Diagnóstico en educación: diseño y uso de instrumentos*. Sanz y Torres. S.L  
Dueñas, M.L. (2011). *Diagnóstico pedagógico*. UNED.  
Iglesias, C. M.J. (2006). *Diagnóstico escolar: teoría, ámbitos y técnicas*. Pearson Educación.  
Marí, R. (2009). *Guía de buenas prácticas de diagnóstico pedagógico*. Tirant lo Blanc  
Padilla, C. M<sup>a</sup>.T. (2002). *Técnicas e instrumentos para el diagnóstico y la evaluación educativa*. CCS.  
Roche, B.E & Fradagas, D.C (2012). *Formación de competencias docentes: en el diagnostico pedagógico de los estudiantes*. Académica Española.

### 10.2. Recursos digitales y otros

Plataforma Moodle. En Moodle el alumno encuentra los materiales básicos de la asignatura. Se ha diseñado una pestaña para cada uno de los contenidos en la que se pueden encontrar enlaces a documentos, bases de datos, vídeos... y otros materiales utilizados en el aula o recomendados para la realización de actividades autónomas del alumno.

- <https://www.monografias.com/>
- Revista de Educación: <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/revista-de-educacion/inicio.html>
- EDUCAR: <https://educar.uab.cat/>
- Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación: <https://www.aidep.org/es/ridep>

## 11. BREVE CV DE LOS DOCENTES RESPONSABLES

Disponible en la Web de Escuni